



Honduras, C.A.

ARENAL, YORO  
EJERCICIO: 2023

**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/03/2023

Hora : 02:49 p.m.

USUARIO: MARYORI.MARTINEZ

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 9238

L.: 14,900.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 11819

Fecha de Emision: 28/3/2023

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: FREDIS ANTONIO SANDOVAL DUARTE

Id/RTN: 1802197500047

La Cantidad en Letras: CATORCE MIL NOVECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Cancelacion 100% de contrato construccion de ventana, puerta de estructura metalica en la Escuela Roberto Martinez Lozano de la Comunidad de los Mangos.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 01 003 001 000 23400 11-001-01	SEGUIMIENTO MEJORAS ESCUELA ROBERTO MARTINEZ	14,900.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	1,862.50
<b>Total de retenciones:</b>		<b>1,862.50</b>

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
<b>Monto Total:</b>		<b>0.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	14,900.00
- RETENCIONES	1,862.50
<b>TOTAL</b>	<b>13,037.50</b>

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por: Fredis A. Sandoval D.  
 Identidad No.: 1802-1975-00047

0s+js/j9Jmd+u0vkiJIEOS+PsS0c2vEwDKbhr4SEwWyCUZA9yMTTnxVmpyDxCozMjLADCAhRJhTb1OUs0zQvHhfmWGG9ntuEj2Ik+UhQVP6onjVO+rOco7baKD  
 OpPNxwvUX/OABfARECRpPGVQ3LLVylGLH6



Honduras, C.A.

ARENAL, YORO  
EJERCICIO: 2023

**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/03/2023

Hora : 02:51 p.m.

USUARIO: MARYORI.MARTINEZ

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 9238

L.: 14,900.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 11819

Fecha de Emision: 28/3/2023

No.Cheque/Nota de Debito: \_\_\_\_\_

Paguese a: FREDIS ANTONIO SANDOVAL DUARTE

Id/RTN: 1802197500047

La Cantidad en Letras: CATORCE MIL NOVECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Cancelacion 100% de contrato construccion de ventana, puerta de estructura metalica en la Escuela Roberto Martinez Lozano de la Comunidad de los Mangos.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 01 003 001 000 23400 11-001-01	SEGUIMIENTO MEJORAS ESCUELA ROBERTO MARTINEZ	14,900.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	1,862.50
<b>Total de retenciones:</b>		<b>1,862.50</b>

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
<b>Monto Total:</b>		<b>0.00</b>

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	14,900.00
- RETENCIONES	1,862.50
<b>TOTAL</b>	<b>13,037.50</b>

Firma y Sello de Presupuestario

*Maryori Martinez*

Firma y Sello de Alcalde (sa)

*[Signature]*

Firma y Sello de Tesoreria

*[Signature]*

Recibido por:

Identidad No.:

*Fredis A. Sandoval D.*  
1802-1975-00047

0s+js/j9Jmd+u0vkyiJIEOS+PsS0c2vEwDKbhr4SEwWycUZA9yMTTnx/VmpyDxCozMjLADCahRjHuTb1OUs0zQvHhfmWGG9ntuEj2Ik+UHQVP6onjVO+rOco7baKD  
 OpPNxwvUX/OABfARECRpPGVQ3LLVyiGLH6



*Alcalde Municipal*  
*Municipalidad de Arenal*

Honduras C.A. Teléfono 2433-0127, 2433-0128, 2433-0232

[Municipalidadarenal1856@yahoo.com](mailto:Municipalidadarenal1856@yahoo.com)



## CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO 03-2023.

Yo, CARLOS ALBERTO ZUNIGA LAGOS, Ingeniero Civil, vecino del Municipio de Arenal, departamento de Yoro, portador del Documento Nacional de Identificación número 1802-1956-00086, quien actúa en su condición de Alcalde Municipal del Municipio de Arenal Departamento de Yoro; nombramiento que aparece en la Credencial extendida, firmada y sellada por el Pleno de Consejeros del Consejo Nacional Electoral (C.N.E.) los cuales establecen que, mediante Certificación No. 2617-2021, Punto III del Acta No. 74-2021, de fecha veinte (20) de diciembre de Dos mil veintiuno (2021) se le otorgó la credencial como Alcalde del Municipio de Arenal Departamento de Yoro para el periodo constitucional 2022-2026, estando, por lo tanto, facultado para ejercer la representación legal e incontinente, para celebrar toda clase de actos y contratos amparados en la Ley de Municipalidades en su Artículo número 40 y el Artículo número 43 numeral 3° del Reglamento de la Ley de Municipalidades, quien en adelante y para los efectos de este contrato se conocerá como "LA MUNICIPALIDAD" y, por la otra parte comparece el señor **FREDIS ANTONIO SANDOVAL DUARTE**, mayor de edad, casado, Técnico Electricista, vecino de la Ciudad de Arenal, Yoro, portador del Documento Nacional de Identificación N° **1802-1975-00047** y para los efectos de este contrato se conocerá como "EL CONTRATISTA"; hemos convenido celebrar y al efecto en este acto celebramos, el presente contrato para: **CONSTRUCCION DE VENTANA Y PUERTA ESTRUCTURA DE METAL EN LA ESCUELA ROBERTO MARTINEZ LOZANO DE LA COMUNIDAD DE LOS MANGOS**", el cual se registrá por las siguientes clausulas:

**PRIMERO: EL CONTRATISTA:** por cuenta propia deberá formalizar la contratación de todo el personal que sea necesario para continuar la ejecución de la obra. Al firmar este contrato, LA MUNICIPALIDAD DE ARENAL, quedará desligada de cualquier problema que se presente entre el contratista y el personal que este contrate, para seguir con la ejecución de la obra. EL CONTRATISTA tendrá que proveer el transporte necesario para mover los materiales proporcionados por la MUNICIPALIDAD, las normas constructivas y las especificaciones Técnicas vigentes. EL CONTRATADO, deberá proporcionar toda la mano de obra no calificada, para la elaboración de la estructura metálica.

**SEGUNDO:** Ambas partes contratantes convienen, que el presente **CONSTRUCCION DE VENTANA Y PUERTA ESTRUCTURA DE METAL EN LA ESCUELA ROBERTO MARTINEZ LOZANO DE LA COMUNIDAD DE LOS MANGOS**", cuya relación laboral dará inicio el Trece (06), de Marzo del año dos mil veintitrés (2023), y se formaliza por escrito en esta fecha.

**TERCERO: "FIRMA DE CONTRATO"**, en la fecha 06 de Marzo del año 2023 se acordó en el contrato firmado por el señor CARLOS ALBERTO ZUNIGA LAGOS alcalde 2022/2026 Y FREDIS ANTONIO SANDOVAL DUARTE que el costo de **CONSTRUCCION DE VENTANA Y PUERTA ESTRUCTURA DE METAL EN LA ESCUELA ROBERTO MARTINEZ LOZANO DE LA COMUNIDAD DE LOS MANGOS**", sería una suma de **CATORCE MIL NOVECIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (14,900.00)**.

**CUARTO: "VALOR DEL CONTRATO"**, EL CONTRATISTA recibirá un monto de **CATORCE MIL NOVECIENTOS (L.14, 900.00)** por la construcción de ventanas y puerta de estructura de metal en la Escuela Roberto Martínez Lozano de la Comunidad de Los Mangos.

**QUINTO: "FORMA DE PAGO"**, La Municipalidad de Arenal será responsable de cancelar el **VALOR DEL CONTRATO** quedando comprometida **LA MUNICIPALIDAD DE ARENAL** en pagar el **aproximado del 75% avance de obra y al finalizar el 25% total del Proyecto**.

**SEXTO:** Y conforme al artículo 50 de la Ley de Impuesto sobre la renta se le hará la retención del doce punto cinco por ciento **12.5%** sobre el monto a pagar, la deducción no se realizara siempre y cuando presente la documentación que confirme su declaración Jurada.

**SEPTIMO: Si "EL CONTRATISTA"**, incumple las obligaciones que asume en el presente contrato, "LA MUNICIPALIDAD", Estará en todo el derecho de dar por cancelado dicho contrato.

**OCTAVO: "EL CONTRATISTA"** será el responsable de velar, que todos los materiales que le sean entregados bajo inventario sean instalados y de existir sobrantes sean devueltos "A LA MUNICIPALIDAD". El contratista se responsabilizará por la calidad de la construcción y se compromete a revisar y corregir todos los trabajos defectuosos que le indique la supervisión la cual será ejercida por el Patronato de la Comunidad que será responsable ante cualquier incidente que derive la instalación.

**NOVENO: "NORMAS APLICABLES"** La construcción se realizará de conformidad a las especificaciones técnicas.

**DECIMO: "RATIFICACION"** ambas partes ratifican todas y cada una de las clausulas y condiciones procedentes, asimismo, se obligan a su fiel cumplimiento, y observar estrictamente los términos del presente Contrato.

En fe de lo anterior suscribimos el presente contrato de trabajo, en el Municipio de Arenal, Departamento de Yoro, a los Doce (06) días del mes de Marzo del año dos mil veintitrés (2023), en duplicado y antes testigos, quedando el original en poder de "LA

**MUNICIPALIDAD"**

Firma

  
\_\_\_\_\_  
ING. CARLOS ALBERTO ZUNIGA LAGOS  
ALCALDE MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
FREDIS ANTONIO SANDOVAL DUARTE  
CONTRATISTA.



## Alcaldía Municipal Municipalidad de Arenal

Honduras C.A. Teléfono 433-0127, 433-0128, 433-0232



### AUTORIZACIÓN

Yo Carlos Alberto Zuniga Lagos, en mi condición de Alcalde Municipal de Arenal, Departamento de Yoro, por medio de la presente.

Autorizo: al Joven: **Jetse Iván Zuniga Cruz.**

Cargo de: **Tesorero Municipal** para que entregué al

Señor (a): FREDIS ANTONIO SANDOVAL DUARTE con Tarjeta de  
Identidad No. 1802-1975-00047

La cantidad de Lps. 14,900.00,

( Catorce Mil Novecientos lempiras exactos con 00/100 ctv. )  
Cantidad en letras

Por concepto de:

Cancelación 100% de contrato construcción de ventana, puerta de estructura metálica en la Escuela Roberto Martínez Lozano de la Comunidad de Los Mangos.

Y para constancia de lo anterior firmo a presente en el Municipio de Arenal, Departamento de Yoro a los **28** días de **Marzo** del Año 2023.

  
Ing. Carlos Alberto Zuniga Lagos  
Alcalde Municipal

ARENAL. Fundada en 1856 con el impulso renovador de sus hijos y la ayuda estatal se convertirá dentro de muy poco en uno de los municipios desarrollados del departamento de Yoro.

# FREDIS ANTONIO SANDOVAL DUARTE

Aldea Santa Cruz Frente A La Iglesia Evangelica, Esquina Opuesta A  
Pulperia Yaneth, Arenal, Yoro Tel. 96340930  
Correo: fredissandoval1975@gmail.com  
Profesio/Oficio: Soldador

R.T.N. 18021975000479  
**RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES**  
CAI: 30B21F-44442D-154D97-983207-E95EAA-78

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

Recibi de: Manicipoalidad de Arenal, yoro R.T.N. 1802-9998460730

La Suma Neta de: Catorce mil novecientos exactos Lempiras

Por Concepto de: Contruccion Ventanas y puertas Estructurales.

Escuela los Mangos, Arenal, yoro

Original: Cliente Copia : Obligado Tributario emisor Rango: 000-001-04-00000051 a 000-001-04-00000100 Fecha Limite de Emisión: 22/11/2023

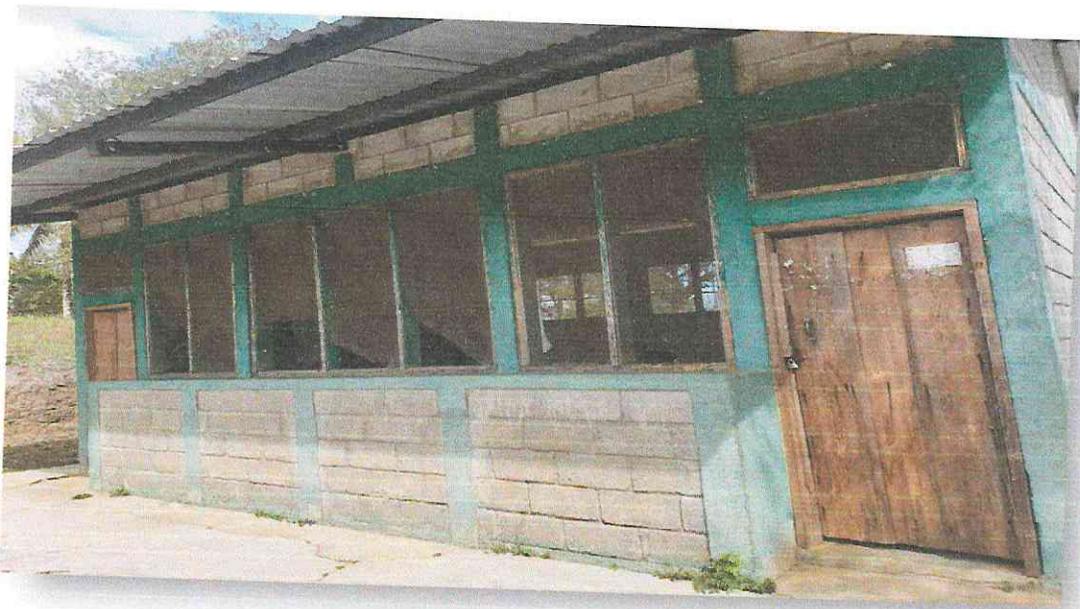
Total por Honorarios: L.	<u>14,900.00</u>
Retenido I.S.R: L.	<u>1,862.5</u>
Total Neto Recibido: L.	<u>13,037.5</u>

000-001-04-00 **Nº 000056**

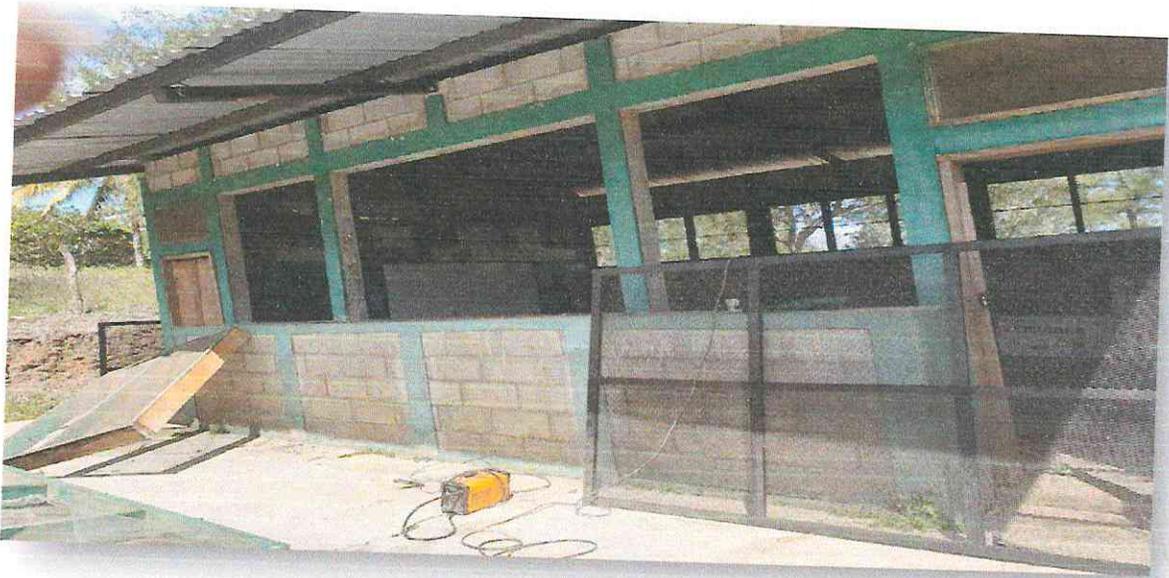
Fredis A. Sandoval  
FIRMA AUTORIZADA

Mejoras escuela los mangos

ANTES



Durante



Mejoras escuela los mangos

DESPUES



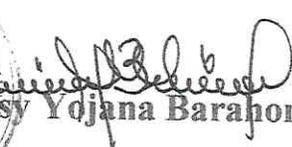
## CONSTANCIA

Por medio de la presente el comisionado Municipal, Jefe de Desarrollo Comunitario, y representantes de la Comisión de transparencia Hace constar que el señor: **FREDY ANTONIO SANDOVAL DUARTE** con DNI: 1802-1975-00047

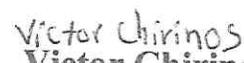
Realizo la construcción de mejoras de la **ESCUELA LOS MANGOS**, de forma correcta.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente a los 27 días del mes de **MARZO** del 2023.

  
  
**Didier Misael Salinas**  
Comisionado Municipal

  
  
**Lic. Daisy Yojana Barahona**  
Jefe Desarrollo Comunitario

  
  
**Gerardo Cruz**  
Comisión de Transparencia

  
**Victor Chirinos**  
Presidente Patronato

